

Promueven protección de derechos de infancia en programas preventivos de seguridad



2



A- A A+

19 de Febrero del 2015

La Comisión Estatal de Derechos Humanos realiza una campaña sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de jornadas de capacitación para las servidoras y servidores públicos

encargados del diseño y aplicación de los programas de seguridad preventiva.

La titular del organismo, Minerva Martínez Garza adelantó que la CEDHNL tiene el propósito de complementar la visión del personal de la Subsecretaría de Prevención Social y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad Pública, con los mecanismos de protección de derechos humanos internacionales.

Por ello se implementó el curso taller “Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes”, en el que se abordan detalladamente los instrumentos que respaldan estas garantías como la Declaración Universal de los Derechos del Niño y la Reforma Constitucional de Derechos humanos en México.

“Este curso nos ha permitido propiciar el conocimiento y la sensibilización a las servidoras y servidores públicos sobre los derechos de la infancia y su derecho a la no discriminación, de acuerdo a los estándares internacionales a los que todas las autoridades mexicanas están obligadas a considerar para el diseño y desarrollo de las políticas públicas” comentó la Ombudsman estatal.

Martínez Garza destacó que este curso es parte de las acciones emprendidas en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública estatal, tras el convenio de colaboración pactado en 2014 para coadyuvar en la prevención de violaciones a derechos humanos y proteger la dignidad humana desde las estrategias de seguridad.